



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00221/2022

Pieza Administrativa E Nro. 49281- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 30/08/22

Apertura: 2/9/2022 16:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, art 18 - inc j

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso j) en virtud de tratarse de un servicio básico, N° 1399, N° 1400, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo I, N° 2840/21 y en Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capitulo 1 por Contratación Directa, punto b) por Contratación Directa por Adjudicación Simple, N° 18/21 y N° 58/21.
dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 197 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE INTERNET 100 MB. UNIDAD			
>>	Servicio de internet 100mbps (Simetrico con una IP Publica y Fija) por tecnologia de Fibra Optica (GPON) - 12 meses - prorrogable - c/redeterminacion de precios - destinado a Pisos 4º, 5º, 8º y 9º de la S.R.O. Sito en Sarmiento 731. C.A.B.A.	12.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable


DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL DE ADM FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00221/2022

Pieza Administrativa E Nro. 49281- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 30/08/22

Apertura: 2/9/2022 16:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, art 18 - inc j

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso j) en virtud de tratarse de un servicio básico, N° 1399, N° 1400, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo I, N° 2840/21 y en Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1 por Contratación Directa, punto b) por Contratación Directa por Adjudicación Simple, N° 18/21 y N° 58/21.
dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 197 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _)

Forma de Pago	segun Decreto Provincial N° 674/11 art. 34 Inc 96
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	segun Decreto Provincial N° 674/11 art. 34 Inc 47
Lugar de Entrega:	Sarmiento N° 731 - Piso 4° C.A.B.A.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	Sarmiento N° 731 - Piso 4° C.A.B.A.
Domicilio de apertura de ofertas:	Sarmiento N° 731 - Piso 4° C.A.B.A.
Vigencia del Contrato:	12 meses renovable.
Garantía de Oferta:	segun Decreto Provincial N° 674/11 art. 34 Inc 27
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

DANIEL ALBERTO FERRERC
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRESENTACION OFICIAL DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A